



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Secretaría

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN - FECHA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
19001 23 33 -004 2015 00475 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCELLY NAVIA RODRÍGUEZ	UGPP Y FIDUGRARIA S.A.	TRASLADO RECUERSO DE REPOSICIÓN	108-113	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 319 y art 110 de la ley 1564 de 2012, en la fecha: 20 de noviembre de 2015 y a la hora de las **08:00 a.m.** se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

El presente traslado corre del 23 de noviembre a 25 de noviembre de 2015

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario